Ordinario- Responsabilidad Civil

Rad. 2010-00018-01

Rad. Int. 013/2015

LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE

Valor de Agencias en Derecho:	$7.000.000
Gastos de Secretaría	$ - 0-
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS	$7.000.000

Bucaramanga, veinticinco de octubre de 2021

ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO
Secretaria

CONSTANCIA: Hoy veintiséis de octubre de dos mil veintiuno a las 8:00 A.M., se fija en lista de traslados la anterior liquidación de costas, por el término legal.

Término: Tres días.

ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO
Secretaria